

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TENSID-CHEMIE S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2017.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 12 de abril de 2017, a las 12h:30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los accionistas de TENSID-CHEMIE S.A., a saber: TENSID CHEMIE GmbH, propietaria de 5.100 acciones, representada por el doctor Manuel Fernández de Córdoba, apoderado del señor Rainer Peter, a su vez gerente general de la sociedad accionista, según obra del poder aparejado al expediente; y, señor José Aarón Salinas Freire, propietario de 4.900 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor nominal de un dólar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**

Actúa como presidente ad-hoc el doctor Manuel Fernández de Córdoba, en virtud de la ausencia del presidente de la compañía, y como secretario el gerente general señor José Salinas Freire. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2016: toma la palabra el Ing. José Salinas, quien previene a los accionistas que, de conformidad con la Ley, deben tener conocimiento del estado de pérdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Seguidamente realiza una explicación detallada de los rubros y de las cifras respectivas que reflejan la situación financiera de TENSID-CHEMIE S.A. Tras la consiguiente deliberación, los asistentes por unanimidad aprueban el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de TENSID-CHEMIE S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016: una vez tratado y resuelto el primer punto, los presentes pasan a conocer el informe que el gerente general y el comisario han puesto a disposición de la Junta por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Toma la palabra el Ing. José Salinas, quien indica a la Junta que la mayoría de indicadores macroeconómicos del Ecuador en 2016 fueron negativos, a pesar de lo cual los resultados de Tensid-Chemie S.A. mostraron un nivel de recuperación aceptable gracias a las estrategias implementadas a lo largo de todo el año, que se caracterizó además por ser de una especial intensidad política, dada la proximidad de las elecciones que finalmente se llevaron a cabo en febrero y abril del presente año. La crisis de liquidez fiscal con que se inició el año se vio agravada por los ingentes gastos que ocasionó la reparación de los daños causados por el terremoto del 16 de abril, lo que produjo a su vez una notable contracción en la demanda de los fabricantes de alimentos y bebidas, principales clientes de la compañía. Se debió afrontar una muy agresiva actividad de la competencia, preocupada por recuperar la clientela que en los últimos tiempos había elegido los productos y servicios de Tensid-Chemie S.A., resultado de lo cual fueron, por ejemplo, las decisiones adoptadas por Cervecería Nacional (Quito y Guayaquil) e Italmimentos de Cuenca, que suspendieron la demanda de los productos de la compañía a partir

del segundo semestre del año. La crisis ha ocasionado también que los clientes importantes hayan exigido una reducción de precios (traducida en descuentos de entre el 5% y el 10%) como condición para continuar la relación comercial, así como el aumento del plazo de crédito a 90 días, según la exigencia de la mayoría de los clientes más grandes. Por otro lado, las exportaciones decrecieron sustancialmente debido a varios factores, especialmente la revalorización del dólar americano con relación al Euro y al resto de monedas locales, y las consiguientes devaluaciones de las monedas de los países importadores, lo que redujo los niveles de competitividad del país y de la compañía. Las exportaciones cayeron a niveles mínimos históricos. Sin embargo, la estrategia trazada por la gerencia al inicio del año produjo buenos resultados: se aumentó la inversión en equipos y sistemas para los clientes, con el fin de fidelizar el consumo de los productos de la compañía; se trabajó con industrias pequeñas y medianas, lo cual permitió diversificar la cartera y eliminar así la tradicional dependencia de unos pocos clientes grandes, a más de construir una relación de negocio más sustentable en el tiempo; se reforzó las horas de servicio técnico en campo, lo que ha permitido incrementar la fidelidad de los clientes ya existentes.

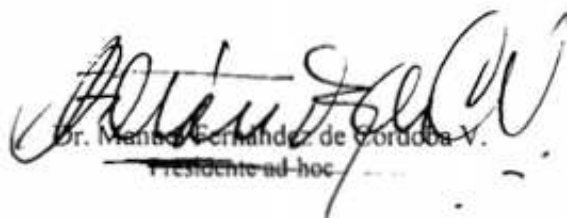
El año 2016 arrojó una utilidad neta de treinta y cuatro mil noventa y siete 41/100 dólares (USD 34.097,41) que no deja de ser un resultado importante tomando en cuenta las condiciones adversas del entorno micro y macroeconómico.

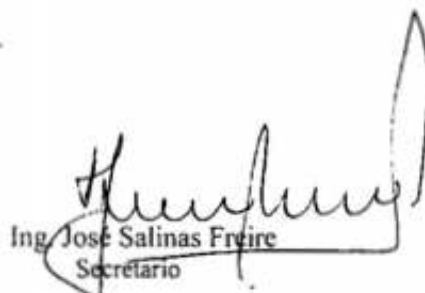
Luego de que la Junta ha conocido y analizado los informes referidos, aprueba en su totalidad, por mayoría, y con la abstención expresa del accionista señor José Salinas Freire, el informe presentado por éste en su condición de gerente general de la compañía, cuya gestión se reconoce de forma expresa. El informe presentado por el comisario, señor Néstor Vargas, es leído y seguidamente aprobado con la unanimidad de los accionistas.

La Junta acoge la recomendación de la gerencia sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio de 2016, por lo que de forma unánime resuelve reinvertir en la propia compañía el valor de las utilidades generadas durante el ejercicio de 2016.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por Secretaría se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 15h:30.


Dr. Manuel Fernández de Gortúa V.
Presidente ad-hoc


Ing. José Salinas Freire
Secretario